



DEL CANTON  
GUAYAQUIL  
4  
Dr. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE



ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE 0000001  
DOMICILIO, Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
LA COMPANIA EMPRESA DE SERVI  
SEGURIDAD SERVI SEG CIA.LTDA.-- - - -

6  
7  
8  
9  
10

-----  
-----  
-----  
(Cuantía Indeterminada).-----  
-----  
-----

11 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la provincia del Guayas.  
12 República del Ecuador, a los quince días del mes de febrero del  
13 dos mil dos ante mi, Doctor MARCOS DIAZ CASQUETE, Abogado y  
14 Notario Público Vigésimo Primero del cantón Guayaquil,  
15 comparece el señor Edwin Giovanni Gudiño Rodríguez, quien  
16 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil  
17 soltero, de profesión Militar Retirado, a nombre y en  
18 representación de la compañía EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD  
19 SERVI SEG CIA.LTDA. en su calidad de Gerente y  
20 Representante Legal, conforme lo acredita con la copia del  
21 nombramiento debidamente aceptado, inscrito y vigente  
22 que me presenta y que se agregará como documento



23 adjuntante al final de esta escritura pública: El  
24 compareciente es mayor de edad, domiciliado y residente en  
25 la ciudad de Guayaquil, con la capacidad civil y necesaria  
26 para celebrar toda clase de actos o contratos y a quien por  
27 haberme presentado sus respectivos documentos de  
28 identificación de conozco doy fe.- Bien instruido sobre el

1 objeto y resultados de esta Escritura pública de Cambio de  
2 Domicilio y Reforma de Estatutos, a la que procede como queda  
3 ya indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento  
4 me presenta la Minuta que es del tenor siguiente: ✓ SEÑOR  
5 NOTARIO: En el registro de escrituras a su cargo sirvase insertar  
6 una de Cambio de Domicilio de la Compañía "EMPRESA DE  
7 SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA.LTDA.", ✓ al tenor de las  
8 siguientes cláusulas: PRIMERA. ✓ COMPARECIENTE.- Se presenta  
9 al otorgamiento de esta escritura el Señor teniente CB (r)  
10 Edwin Giovanni Gudiño Rodríguez, ✓ en su calidad de gerente  
11 representante legal de la Compañía "EMPRESA DE SERVI  
12 SEGURIDAD SERVI SEG CIA.LTDA...", ✓ debidamente autorizado por  
13 la Junta General Universal de Socios, celebrada el día trece de  
14 febrero del dos mil dos. ✓ El compareciente es mayor de edad, de  
15 estado civil soltero, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de  
16 Guayaquil, habiéndose para contratar y obligar.- SEGUNDA.-  
17 ANTECEDENTES ✓ a) La Compañía "EMPRESA DE SERVI  
18 SEGURIDAD SERVI SEG CIA.LTDA." se constituyó mediante  
19 escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del  
20 Cantón de Quito, Doctor Manuel José Aguirre, el doce de  
21 noviembre de mil novecientos noventa, con un capital social de  
22 setecientos mil sucres, inscrita en el Registro Mercantil, el  
23 diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa. b) La Junta  
24 General Universal de Socios de la compañía "EMPRESA DE SERVI  
25 SEGURIDAD SERVI SEG CIA.LTDA.", celebrada el día viernes  
26 cuatro de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, resolvió  
27 por unanimidad autorizar al señor Teniente CB.(R) EDWIN  
28 GIOVANNI GUDIÑO RODRIGUEZ, en su calidad de Gerente y



DEL CANTON  
GUAYAQUIL

Dr. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE

Representante legal de la Compañía " EMPRESA DE SERVI  
SEGURIDAD SERVI SEG CIA.LTDA ", se presente al otorgamiento

de la Escritura Pública, de: UNO.- Aumentar el capital social de la  
citada compañía en al cantidad de nueve millones trescientos

mil sucres, con lo cual el nuevo capital social sera de diez

6 millones de sucres. DOS.- Reformar el articulo sexto, décimo

7 noveno y vigésimo primero de los estatutos sociales . según

8 constan en la acta de la Junta General Universal de Socios de

9 fecha cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro , la

10 misma que esta adjuntada como documento habilitante en la

11 escritura otorgada anta el Notario Vigésimo noveno del Cantón

12 de Quito Doctor RODRIGO SALGADO VALDÍZ , el día quince de

13 Julio de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el

14 Registro Mercantil el día dieciseis de Agosto de mil

15 novecientos noventa y cuatro , c) La Junta General Universal de

16 socios de la Compañía " EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI

17 SEG CIA.LTDA", celebrada el diecisiete de Enero de mil

18 novecientos noventa y siete , resolvió por una unanimidad ,

19 autorizar al señor teniente CB (r)' EDWIN GIOVANI GUIDIÑO

20 RODRIGUEZ, en su calidad de Gerente y Representante Legal de

21 la antedicha compañía, para que se presente a fin de elevar a

escritura pública, la reforma del Artículo Tercero de los

estatutos: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es

22 prestar servicios de protección y vigilancia de personas,

23 bienes muebles e inmuebles; de investigación, de

24 transportes y custodia de valores, bajo el directo control y

25 supervisión de la autoridad pública. Conforme consta en el

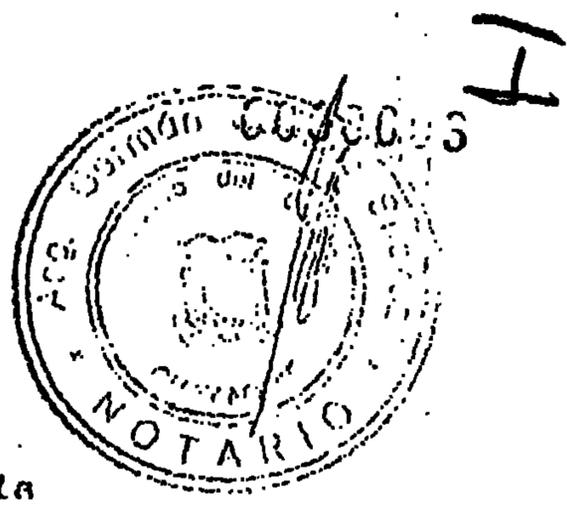
26 acta ya señalada adjunta como documento habilitante, en la



1 escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón  
2 Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el día diecisiete de enero  
3 de mil novecientos noventa y siete, y registrada en el Registro  
4 Mercantil el uno de septiembre de mil novecientos noventa y  
5 siete.-d) La Junta General Universal de Socio, celebrada el cuatro  
6 de Junio de mil novecientos noventa y siete, resolvió aprobar la  
7 cesión de participaciones de la compañía "EMPRESA DE SERVI  
8 SEGURIDAD SERVI SEG CIA.LTDA" la misma que se desprende  
9 del acta de la Junta General Universal de Socios, en la que se dió  
10 cumplimiento a lo estipulado en el Artículo ciento quince de la  
11 ley de Compañías; ésta Cesión de Participaciones esta otorgada  
12 del Mayor del Ejército Luis Francisco Gudiño Villacres, ante el  
13 Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo  
14 Salgado Valdez, el día seis de Junio de mil novecientos noventa  
15 y siete.- e) La Junta General Universal de Socios de la Compañía  
16 "EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA.LTDA, celebrada  
17 el trece de febrero del dos mil dos, por unanimidad, resolvió:  
18 Cambiar el domicilio de la compañía "EMPRESA DE SERVI  
19 SEGURIDAD SERVI SEG CIA.LTDA, de la ciudad de Quito a la  
20 ciudad de Guayaquil.- TERCERA.- OTORGAMIENTO DE LA  
21 ESCRITURA.- Con los antecedentes expuestos, el compareciente.  
22 en la calidad señalada, decide: a) Elevar a escritura pública el  
23 cambio de domicilio principal de la compañía "EMPRESA DE  
24 SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA, a la ciudad' de  
25 Guayaquil. Todas estas decisiones estan de acuerdo a lo resuelto  
26 en la Junta General Universal de Socios de la Compañía  
27 "EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA.LTDA, cuya  
28 copia, certificada del acta, Usted , señor Notario, Agregará como

Quito, Agosto 15 de 1997

Señor. Tnte. CB. (r)  
EDWIN GIOVANNI GUDIÑO RODRIGUEZ  
Presente.-



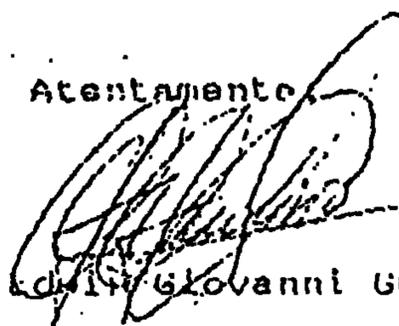
La Junta General Universal de Socios de la Compañia  
" EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SES CIA. LTDA. "  
celebrada el dia de hoy, tuvo a bien nombrar a usted  
GERENTE de la empresa, por el periodo de CINCO AÑOS. El  
Gerente es el Representante Legal de la Compañia.

Atentamente,

  
Econ. Faustina Romero  
SECRETARIO AD-HUC

Acepto el cargo al que me han designado y pronto cumplir  
con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y  
en los Estatutos Sociales de la Compañia.

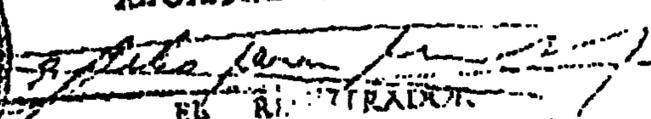
Atentamente,

  
Tnte. CB (r) Edwin Giovanni Gudino R.

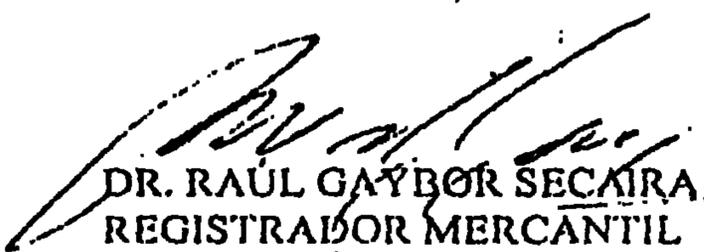
NOTA: La Compañia " EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SES  
CIA. LTDA. " se constituyó mediante Escritura  
Publica, el 12 de Noviembre de 1.990, en la Notaria  
Vigesimo Segunda de Cantón Quito, del Dr. Manuel J.  
Aguirre Aguirre, e inscrita en el Registro Mercantil  
del mismo Cantón el 17 de diciembre de 1.990.



Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No 532 del Re-  
gistro de Nombres y Apellidos  
Quito, a 29 AGO. 1997  
REGISTRO MERCANTIL.

  
EL REGISTRADOR  
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

Con fecha 29 de Agosto de 1997, se halla inscrito el nombramiento de GERENTE, otorgado por SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA., a favor de EDWIN GIOVANNI GUDIÑO RODRÍGUEZ.- Quito, a doce de octubre del dos mil uno.- El REGISTRADOR.-

  
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO  
mgc.-



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA." CELEBRADA EL  
DIA CATORCE DE FEBRERO DEL 2002**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Martín Chabra número 228, el día de hoy catorce de febrero del 2002, a las 11100, se reúnen los socios, por sus propios derechos, señores: Teniente CB ( r ) Edwin Giovanni Gudiño Rodríguez, propietario de 9.600 participaciones sociales de un mil sucres cada una; Mayor del Ejército ( r ) Luis Francisco Gudiño Villacrés, con 120 participaciones sociales de 1.000 sucres cada una; Fabián Ramiro Gudiño Rodríguez, con 245 participaciones sociales de 1.000 sucres cada una; y, Fabián Ramiro Gudiño Villacrés, con 35 participaciones sociales de 1.000 sucres cada una. Todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se decide constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia.

Para el efecto, preside la sesión su titular, Licenciado Fabián Ramiro Gudiño Villacrés, y actúa como secretario el señor Teniente CB ( r ) Edwin Giovanni Gudiño Rodríguez, gerente de la Empresa.

La Junta, así reunida, aprueba tratar, por unanimidad, la siguiente Orden del Día:

1.- Confirmar el cambio de domicilio de la Compañía. ✓

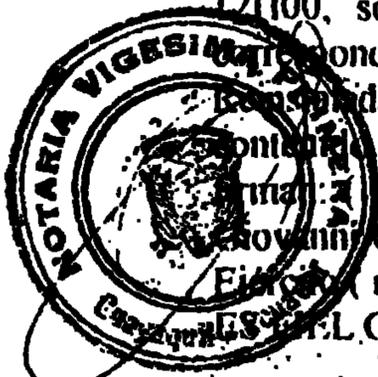
Respecto al único punto: La Junta General de Socios resuelve cambiar el domicilio principal de la compañía de la ciudad de Quito, a la ciudad de Guayaquil.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente da por terminada la sesión a las 121100, solicitando de antemano a la Secretaría que proceda a redactar el Acta correspondiente, quien así lo hace.

Rematada la Junta General Universal de Socios, a las 131100, se da lectura al contenido del Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y para constancia firman: ( f ) Licenciado Fabián Gudiño V., Presidente; ( f ) Teniente CB ( r ) Edwin Giovanni Gudiño R., Gerente-Secretario; ( f ) señor Fabián Gudiño R. y ( f ) Mayor del Ejército ( r ) Luis Francisco Gudiño V. ✓

ES EL COPIA DEL ORIGINAL. LO CERTIFICO ✓

Teniente CB ( r ) Edwin Giovanni Gudiño R. ✓  
GERENTE SECRETARIO ✓



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000005

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de noviembre de 1990, aprobada mediante Resolución No. 1852 de 3 de diciembre de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de diciembre del mismo año.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil y reforma del estatuto de la compañía EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA. otorgada el 15 de febrero del 2002 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ. 972

08 MAR. 2002  
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Edwin Gudiño Rodríguez, en su calidad de Gerente, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en



4. CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.-

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 972

de 08 MAR. 2002 aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil, la reforma de estatutos de la compañía EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA. y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

-2-

97 -

000006

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito,

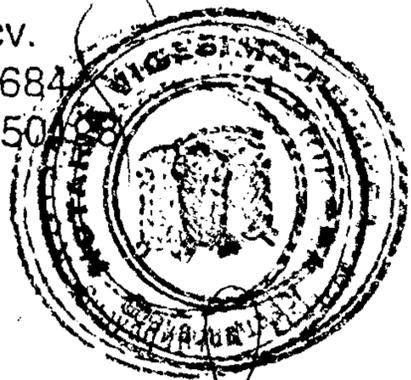
MAR. 2002

~~Dr. Eduardo Garzaan Bueda~~  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS

CS/icv.

EXT.684

EXP.50



---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

0000007

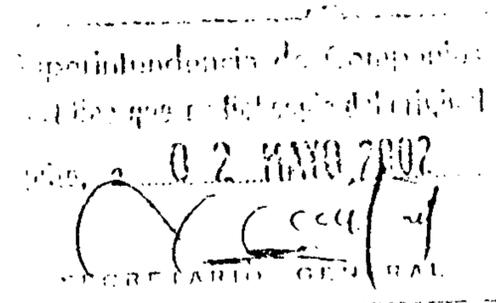
*RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. 02.Q.II. 972 de 3 de marzo del 2002, se ha publicado por tres días consecutivos en el diario EXPRESO DE GUAYAQUIL de la ciudad de Guayaquil, ediciones correspondientes a los días 18, 19 y 20 de marzo del 2002, un extracto de la escritura pública de la aprobación del cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil y la reforma de estatutos de la compañía EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA., sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-*

**CERTIFICO.-**

Quito, abril 4 del 2002



*Dr. Víctor Cevallos Viquez*  
**SECRETARIO GENERAL**



NOTARIA  
VIGESIMA PRIMERA

000008



DEL CANTON  
GUAYAQUIL

Dr. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE

1 habilitante, Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás  
 2 clausula de estilo para la perfecta validez de la presente  
 3 escritura.- f) Ilegible.- Abogado Leonardo Aguilar R.- Registro- ) A<sup>2</sup>  
 4 número 1.045 .- Guayaquil.- (Hasta Aquí la Minuta) Es copia.- /En  
 5 consecuencia el otorgante se afirmó en el contenido de la  
 6 preinserta Minuta, la misma que se eleva a Escritura Pública  
 7 para que surta los efectos legales correspondientes. / Se agregan  
 8 los documentos de Ley. Leída esta escritura de principio a fin,  
 9 por mí el Notario en alta voz al otorgante, quien la aprueba en  
 10 todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto,  
 11 conmigo el Notario. DOY FE.

12 *[Handwritten signature]*  
 13  
 14  
 15 EDWIN GIOVANNI GUDIÑO RODRIGUEZ ✓

16 C. U. No. 1706875034  
 17 Empresa de Serviseguridad Serviseg Csa Ltda." ✓  
 18 RUC No. 1791094379001

El Notario

20 *[Handwritten signature]*

AB. MARCOS DIAZ CASQUETE ✓

21  
 22  
 23 Palatino-15  
*[Handwritten signature]*

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA que sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-

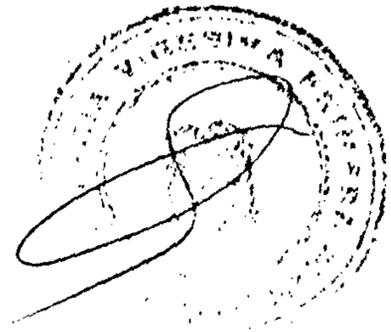


*[Handwritten signature]*  
 Dr. Marcos N. Diaz Casquete  
 Notario

1 DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el  
2 Artículo Tercero de la Resolución No. 02.Q.IJ.972,  
3 dictada por Director del Departamento Jurídico de  
4 Compañías, el 8 de Marzo del 2002; se tomó nota de la  
5 aprobación, que contiene dicha resolución, al margen de  
6 la matriz de la Escritura Pública de la CAMBIO DE  
7 DOMICILIO DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE SERVI  
8 SEGURIDAD SERVI SEG CIA.LTDA, otorgada ante mí, el  
9 15 de febrero del 2002.-√ Guayaquil, ocho de Abril del  
10 dos mil dos.- √



DR. MARCOS DIAZ CASQUETE  
Notario Vigésimo Primero  
Cantón Guayaquil



11

000009

ZON.- El margen de la matriz de la escritura publica de Constitución de la Compañía denominada "EMPRESA DE SERVICIO SEGURIDAD SERVICIO S.E.C.I.A. LTDA.", que celebra Edwin Giovanni Budiño y otros, el 12 de noviembre de 1.990, ante el Dr. Manuel José Aguirre, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, cuyo archivo actualmente se encuentra a mi cargo, tomé nota de la aprobación del cambio de domicilio de la Compañía, de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil y la reforma de estatutos de la misma, según resolución numero 02.0.13.972, de fecha 08 de marzo del año 2.002. ✓ emitido por la Superintendencia de Compañías.- Quito, a doce de abril del año dos mil dos.- ✓

✓

*E. Solano*  
 DR. EMBELAN E. SOLANO



NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

✓





Dra. Norma Plaza  
de García

REGISTRADORA  
MERCANTIL

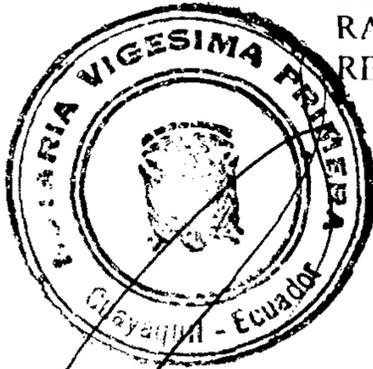
0000010

### REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. 02.Q.IJ. 972, dictada por el DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑIAS, el 8 de Marzo del 2.002, queda inscrita esta escritura, la misma que contiene el Cambio de Domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil, de la compañía EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA.; y 'La Reforma del Estatuto Social, en los términos constantes en la referida escritura, con la siguiente modificación: En la escritura el nombre correcto de la compañía es EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CIA. LTDA., de fojas 65.091 a 65.107, Número 10.082 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 15.240 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y uno de Mayo del dos mil dos.-

*[Signature]*  
**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

ORDEN N° 12442  
LEGAL: SILVIA COELLO  
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO  
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO  
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO  
RAZON: MARGARITA CASTRO  
REVISADO POR: *[Signature]*



REGISTRO MERCANTIL, DEL CANTON GUAYAQUIL  
Valor pagado por este trabajo  
\$ : 5253 =



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

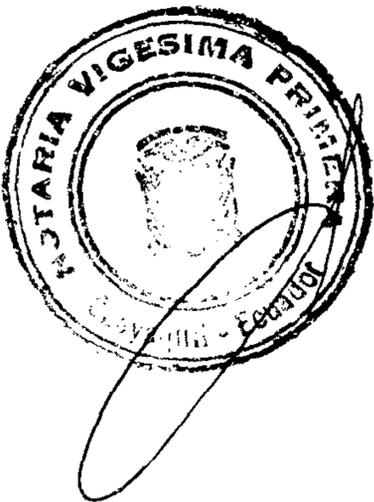


0000011

**ZÓN:** En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **2025** del Registro Mercantil diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa, a fs. 3371 vta., Tomo 121, lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO** del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil de la compañía "**EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERVI SEG CÍA. LTDA.**".- Queda archivada la **CUARTA** copia certificada de la Escritura Pública otorgada el quince de febrero del 2.002, ante el Notario **VIGÉSIMO PRIMERO** del Cantón Guayaquil, **AB. MARCOS DÍAZ CASQUETE.**- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero literal c) de la resolución número **02.Q.IJ.972** del Sr. **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 08 de marzo del 2.002.- Quito, a tres de julio del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR.-**

*[Firma manuscrita]*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO**

RG/mn.-



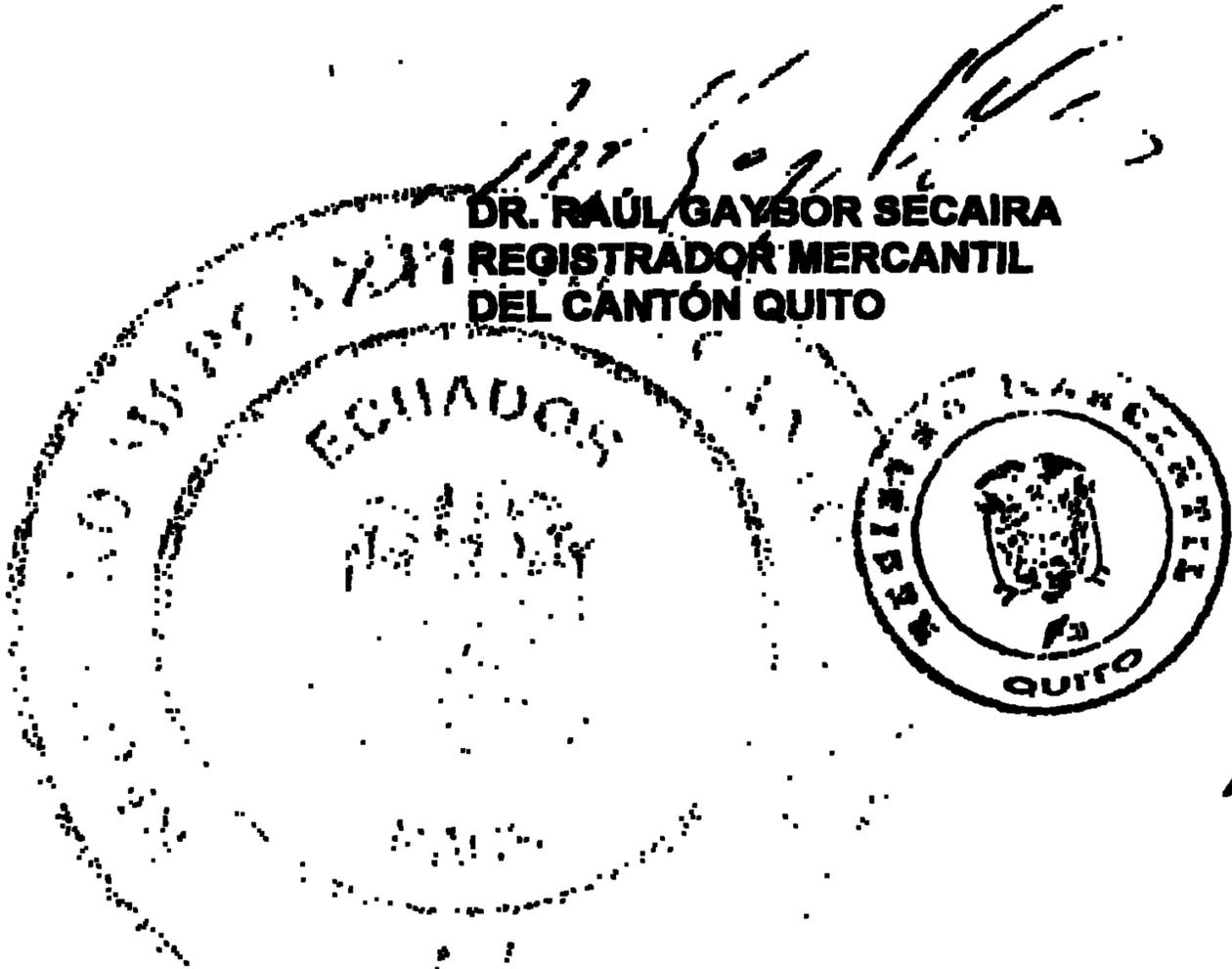


**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**

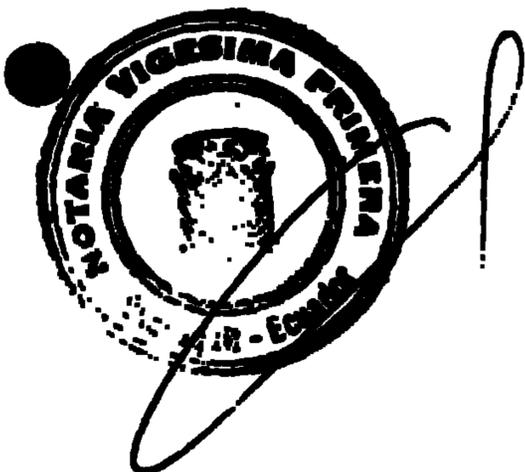


**ZÓN:** En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 2025 del Registro Mercantil diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa, a fs. 3371 vta., Tomo 121.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero literal c) de la resolución número 02.Q.IJ.972 del Sr. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS de 08 de marzo del 2.002.- Quito, a tres de julio del año dos mil dos.- EL REGISTRADOR.-

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO**



RG/mn.-



**DR. MARCOS DÍAZ CASQUETE, Notario Vigésimo  
Primero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el  
numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada  
por el Decreto Supremo No. 2386, de Marzo 31 de  
1978, DOY FE que la fotocopia procedente, en 19  
fojas es exacta al documento que se me exhibe.**

**10 JUL 2002**

**DR. MARCOS DÍAZ CASQUETE  
Notario Vigésimo Primero  
Cantón Guayaquil**